



POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

ADASA es una ingeniería especializada en soluciones sectoriales y tecnológicas aplicadas al ciclo integral del agua y al medio ambiente, y ejerce su actividad en un entorno cambiante, digitalizado y globalizado en el que la excelencia en la prestación de servicios, la gestión responsable, la innovación, la sostenibilidad, la seguridad de la información y la protección de las personas son requisitos esenciales para la competitividad, el desarrollo y el progreso.

Los conocimientos, experiencia y capacidades tecnológicas de ADASA permiten aportar soluciones que satisfacen las necesidades y expectativas de sus clientes y demás partes interesadas, contribuyendo a una gestión eficiente, segura y sostenible del agua y del medioambiente.

La Dirección general dirige la organización hacia un modelo de EXCELENCIA de CALIDAD TOTAL, tomando como líneas de planificación estratégica: la dirección por procesos, la digitalización, la gestión del conocimiento, el capital humano, la capacidad innovadora de la organización, la sostenibilidad, la resiliencia organizativa, la continuidad del negocio, la capacidad de respuesta ante situaciones disruptivas y la mejora continua.

En el camino hacia la excelencia ADASA tiene implantado un sistema de gestión integrado de calidad, medio ambiente, seguridad de la información y prevención de riesgos laborales certificado según las normas UNE EN ISO 9001, UNE EN ISO 14001, Reglamento EMAS, UNE EN ISO/IEC 27001, ISO 45001 y Esquema Nacional de Seguridad (ENS) nivel medio conforme al Real Decreto RD 311/2022.

ADASA basa su estrategia de actuación en los siguientes principios:

Contexto, estrategia y sostenibilidad

- Considerar de forma sistemática los factores internos y externos que puedan afectar a la capacidad del sistema de gestión integrado para alcanzar sus resultados previstos, incluyendo el cambio climático, la transición energética, la disponibilidad de recursos, la evolución tecnológica, la ciberseguridad, la continuidad de negocio, la resiliencia organizativa, la continuidad operativa, la salud y bienestar de las personas y las expectativas de clientes, administraciones, trabajadores, proveedores, colaboradores y demás partes interesadas.
- Identificar, evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades asociados a la calidad, el medio ambiente, la seguridad de la información y la seguridad y salud en el trabajo, integrándolos en la planificación estratégica, en los objetivos del sistema y en la toma de decisiones de la organización.
- Promover la sostenibilidad en todos los procesos de la empresa incorporando criterios ambientales, sociales, de buen gobierno, eficiencia, innovación y creación de valor en la planificación, ejecución y seguimiento de nuestras actividades, y avanzando hacia los objetivos de reducción al máximo de las emisiones de CO₂ en nuestras operaciones y de nuestros clientes.
- Obtener altos niveles de prestigio y reconocimiento dentro de nuestro sector con el desarrollo de nuestra actividad de forma sostenible; comprometiéndonos con la mejora del comportamiento ambiental, creando valor económico, ambiental y social, a corto y medio plazo, y contribuyendo al progreso y al bienestar de la sociedad.



Cumplimiento normativo y buen gobierno

- Cumplir las exigencias de la legislación y normativa vigente, así como otros requisitos que Adasa suscriba voluntariamente y, cuando se considere adecuado, establecer nuestros propios requisitos para reforzar el desempeño del Sistema de Gestión Integrado.
- Promover una cultura de cumplimiento y buen gobierno corporativo, integrando los principios de Compliance en la gestión de la organización, mediante la identificación, evaluación y seguimiento de los requisitos legales, reglamentarios, contractuales, normativos, éticos y voluntariamente asumidos, así como la prevención, detección y respuesta ante posibles incumplimientos.

Calidad y orientación al cliente

- Establecer revisar y cumplir los requisitos relacionados con nuestros productos y servicios de acuerdo con estándares internacionales, requisitos legales, reglamentarios, contractuales y requisitos específicos, para alcanzar su satisfacción y garantizar la mejora continua.
- Dar un enfoque de gestión por procesos a la organización, identificando y teniendo en cuenta, tanto los peligros y riesgos para la seguridad y salud en trabajo como los aspectos e impactos ambientales, los riesgos de seguridad de la información y los riesgos asociados a la prestación de nuestros servicios. Procurar eliminarlos, reducirlos y controlarlos de forma eficaz.

Innovación y transformación digital

- Impulsar la innovación y la transformación digital como elementos estratégicos para la mejora continua de la organización, fomentando la adopción de tecnologías, metodologías y modelos de trabajo que contribuyan a incrementar la eficiencia, la calidad, la sostenibilidad, la resiliencia y la creación de valor para clientes, personas, socios y demás partes interesadas.
- Promover el desarrollo, implantación y utilización responsable de la Inteligencia Artificial y otras tecnologías emergentes en los procesos internos, servicios y soluciones de Adasa, garantizando su aplicación ética, segura, transparente y alineada con la normativa aplicable, la protección de datos personales, la seguridad de la información, los derechos fundamentales y los principios de confianza digital, mediante la identificación, evaluación y gestión de los riesgos asociados.

Medio ambiente y cambio climático

- Proteger el medio ambiente, prevenir la contaminación y mejorar de forma continua el comportamiento ambiental de la organización, promoviendo el uso eficiente de la energía y los recursos, la economía circular, la minimización de residuos, la protección de la biodiversidad, la reducción de emisiones, la lucha contra el cambio climático, la sostenibilidad del agua, océanos, bosques y suelos, y el avance hacia los objetivos de reducción al máximo de las emisiones de CO₂ en nuestras operaciones y de nuestros clientes.
- Integrar la adaptación y mitigación del cambio climático en la gestión de la organización cuando sea pertinente, considerando sus posibles efectos sobre las operaciones, las infraestructuras, la continuidad de los servicios, la seguridad y salud de las personas, la cadena de suministro, los clientes y demás partes interesadas.



Seguridad de la información y resiliencia

- Proteger la seguridad de la información sobre la base de los resultados de la apreciación y del tratamiento de los riesgos para garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad, trazabilidad y autenticidad de la información, así como la protección de los datos personales y el cumplimiento de los requisitos legales, contractuales y normativos aplicables.
- Reforzar la resiliencia de los sistemas de información, la continuidad de los servicios, la ciberseguridad, la seguridad en la cadena de suministro tecnológica y la protección frente a amenazas físicas, ambientales, climáticas y digitales que puedan comprometer la información, los activos, los servicios o la confianza de clientes y partes interesadas, asegurando la continuidad de negocio, la recuperación ante desastres, la gestión de crisis y la capacidad de restaurar las operaciones críticas en plazos adecuados.

Seguridad y salud en el trabajo

- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y del deterioro de la salud relacionados con el trabajo, eliminando peligros y reduciendo riesgos mediante medidas preventivas, organizativas, técnicas y de sensibilización adecuadas.
- Promover el bienestar físico y mental de las personas, la prevención de riesgos psicosociales, la diversidad, la igualdad, la inclusión, el respeto y la preparación ante situaciones de emergencia, incluidas aquellas derivadas de fenómenos climáticos extremos, crisis sanitarias, incidentes tecnológicos u otros cambios del entorno que puedan afectar a la seguridad y salud en el trabajo.
- Garantizar la consulta y participación de los trabajadores o sus representantes en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, fomentando su implicación activa en la identificación de peligros, evaluación de riesgos, definición de medidas preventivas y mejora de las condiciones laborales.

Derechos humanos y personas

- Aumentar el compromiso con el respeto a los derechos humanos, la eliminación de los trabajos forzados, la abolición del trabajo infantil y la lucha contra la esclavitud moderna, entendida como toda forma de explotación grave, incluyendo la trata de personas, esclavitud, servidumbre, matrimonios forzados, servidumbre por deudas, contratación engañosa de mano de obra o servicios, y las peores formas de trabajo infantil.
- Potenciar el trabajo en equipo, la gestión del conocimiento y el desarrollo de personas, mediante una intensa política de formación continua, generar un colectivo humano altamente motivado, competente e identificado con el proyecto empresa, capaz de afrontar con máxima garantía todos los proyectos, cambios y retos que el mercado demanda.
- Sensibilizar, formar y capacitar a todo el personal sobre la importancia de la gestión global e integrada, la calidad del servicio, la protección del medioambiente la seguridad de la información, la prevención de riesgos laborales, la sostenibilidad y la mejora continua, para garantizar la participación de todos en cada una de las actividades que desarrolle ADASA.

Comunicación y participación de las partes interesadas

- Favorecer la comunicación e información interna y externa, de las iniciativas, los objetivos, los resultados relevantes y de la política fomentando su comprensión, desarrollo y cumplimiento, y transmitir a colaboradores, proveedores y partes interesadas los valores vinculados a la responsabilidad empresarial.



Mejora continua y recursos

- Promover la mejora continua del desempeño y eficacia del Sistema Integrado de Calidad, Medioambiente, prevención de riesgos, seguridad de la información y Compliance, a través de la definición, medición y revisión periódica de objetivos e indicadores cuantificables, coherentes con la estrategia de la organización, sus impactos, riesgos y oportunidades.
- La Dirección General de ADASA dotará de los recursos humanos, técnicos, tecnológicos, organizativos y económicos necesarios para la aplicación efectiva de esta política y para su buen desarrollo, tanto en las actividades de implantación como en el posterior mantenimiento y mejora de su sistema de gestión integrado.

Revisión y comunicación de la política

- Esta Política será examinada en las revisiones del sistema por la Dirección siempre que se produzcan cambios significativos en el contexto de la organización, en los requisitos aplicables, en las necesidades y expectativas de las partes interesadas y, como mínimo, una vez al año.
- Además, será aprobada por la Dirección General de ADASA mediante firma, y difundida a las partes interesadas pertinentes, comunicada a todo el personal y puesta a disposición de quienes corresponda, asegurando su comprensión, aplicación y mantenimiento en todos los niveles de la organización.

Albert Molina Boschmonar
Director General ADASA
Junio 2026